



Belén de los Andaquíes – Caquetá, veinticuatro (24) de julio de 2024.

PROCESO	PROCESO VERBAL
DEMANDANTE	JANITZA VALBUENA CICERI
DEMANDADO	ALBENIS SANCHEZ ROJAS Y ALLIANZ SEGUROS SA
RADICADO	180943189001-2019-00085-00

CONSTANCIA SECRETARIAL. – el suscrito secretario del Juzgado Promiscuo del Circuito de Belén de los Andaquíes – Caquetá, hace constar que: 1. mediante sentencia civil No. 01 del 29 octubre de 2021, se negaron las pretensiones de la demanda dentro del proceso referenciado; 2. La precitada sentencia quedó debidamente ejecutoriada pues la misma no fue recurrida; 3. Por lo anterior, se deja constancia que el proceso feneció en cada una de sus etapas y se encuentra debidamente terminado.

Pablo Armando Salinas
Secretario

Firmado Por:
Pablo Armando Salinas Diaz
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo
Belen De Los Andaquies - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 99952b95d950ef1c34224a7f66f31c1980b5c5e75dab1facd0b422d85fb81e44
Documento generado en 24/07/2024 10:39:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>